

ECOCARDIOGRAMA DE ESFUERZO

¿En qué consiste la prueba?

Consiste en visualizar el corazón con ultrasonidos mientras se realiza un ejercicio.

Los diversos motivos para realizar un ecocardiograma de ejercicio incluyen, entre otros, la evaluación de pacientes que tienen o se sospecha que tienen enfermedad arterial coronaria.

¿Cómo debo prepararme para la prueba?

No debe acudir en ayunas, si bien se recomienda no ingerir alimentos sólidos copiosos en las dos horas previas al estudio. El médico que le solicitó la prueba le indicará si debe tomar su medicación habitual o si ésta debe ser suspendida previamente. Se recomienda que vista con ropa y calzado cómodo.

¿Cómo me realizarán la prueba?

El paciente entregará firmado el consentimiento informado que previamente le habrá entregado el facultativo que indicó la realización de la prueba.

En la sala de exploración, se tumbará en una camilla con el pecho descubierto y se le colocarán unos electrodos para monitorizar el ritmo cardiaco durante el estudio y un manguito en el brazo para tomar la tensión arterial. A continuación debe subir encima de una cinta rodante donde caminará durante unos minutos. Hará ejercicio hasta que alcance un determinado límite de frecuencia cardiaca (determinada por su edad y condición física), o hasta que no sea capaz de continuar. Una vez terminado el esfuerzo pasará de nuevo a la camilla. El cardiólogo realizará registros ecocardiográficos durante el ejercicio e inmediatamente después de finalizarlo. Durante la prueba puede aparecer dolor torácico, fatiga o malestar que desaparecen en la fase de recuperación.

La duración aproximada del estudio es de 45 minutos.

¿Qué debo hacer después de la prueba?

Al finalizar la prueba podrá realizar vida normal, pudiendo incorporarse a sus actividades diarias habituales.

Si desea más información, no dude en preguntar a los profesionales que le atienden.